

**Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria (SNAP)**  
**Preguntas frecuentes (FAQ) para el cierre parcial del gobierno de EE. UU.**  
**Actual al 16 de enero de 2019**

**¿Cuándo recibiré mis beneficios de Enero? Sus beneficios de Enero estarán disponibles en su fecha mensual programada regularmente. Estos beneficios no han cambiado debido al cierre del gobierno y se recibirán en su día normal.**

**¿Cuándo recibiré mis beneficios de Febrero? Los beneficios de Febrero para la mayoría de las personas estarán disponibles el 20 de Enero. Estos beneficios son su asignación de Febrero y deberá ajustarse en consecuencia debido a la liberación anticipada de los beneficios.**

**¿Qué sucede si mi solicitud o revisión de elegibilidad se aprueba en o después del 20 de Enero? Su solicitud será procesada y los beneficios de Enero estarán disponibles al día siguiente. Los beneficios de Febrero estarán disponibles en su fecha mensual programada regularmente.**

**¿Cuándo recibiré mis beneficios de Marzo? En el caso de que los beneficios de la asistencia alimentaria (SNAP) de Marzo se vean afectados por el cierre parcial del gobierno de EE. UU., El DCF notificará de inmediato a los clientes a través de las redes sociales, carteles, sitios web y otros medios de comunicación.**

**¿Estarán disponibles los beneficios actuales en mi tarjeta EBT después del 31 de Enero? Sí, los beneficios ya depositados en su tarjeta EBT estarán disponibles. Los clientes deben presupuestar la liberación anticipada de los beneficios de Febrero en consecuencia durante todo el mes.**

**¿Qué comerciantes estarán disponibles para aceptar mi tarjeta EBT? Los comerciantes autorizados de EBT están disponibles para aceptar los beneficios de EBT para alimentos. Hay una lista de los comerciantes de EBT actuales en el estado de Florida que se encuentra aquí:  
<https://www.fns.usda.gov/snap/retailerlocator>.**

**Se verán afectados los clientes de Medicaid y la asistencia temporal en efectivo? El programa Medicaid está financiado hasta 2019, por lo que el cierre no afecta a los clientes de Medicaid. Los beneficios de la Asistencia Temporal en efectivo están disponibles al menos hasta el mes de Febrero.**

**¿Dónde puedo ir si necesito comida de inmediato? Si tiene dificultades para satisfacer las necesidades alimentarias de su hogar, comuníquese con los socios comunitarios y los bancos de alimentos en su área para averiguar cómo puede recibir asistencia. Para obtener más información sobre la ubicación de sus bancos regionales de alimentos, visite <https://www.feedingflorida.org/taking-action/find-food-now/> y busque el sitio de distribución de alimentos más cercano.**